



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 FEB. 1990

Expte. N° 6.154/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular, en la categoría de asociado con dedicación simple, de la materia "Derecho Societario" sustanciado por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 604-89 el Consejo Directivo de dicha Facultad aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Abogado Osvaldo Camisar para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 04/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 15 de Febrero de 1990)  
R E S U E L V E :

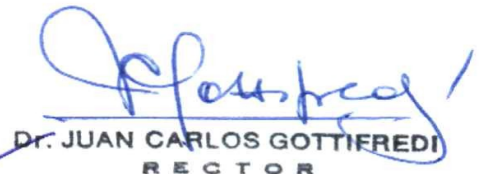
ARTICULO 1°.- Designar al Abogado Osvaldo CAMISAR, L.E. N° 8.162.387, como profesor regular en la categoría de asociado con dedicación simple de la asignatura DERECHO SOCIETARIO de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del 15 de Febrero de 1990 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución N° 350-87 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de profesores regulares.-



  
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIEREDI  
RECTOR

  
Lic. SONIA ALVAREZ de TROCHIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - CS - N° 004 - 90